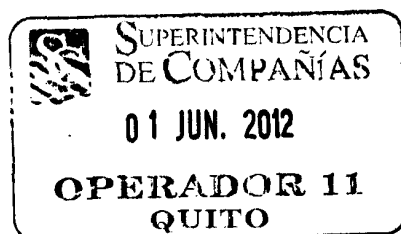


**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION
ECUADOR S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, Subsidiaria poseída en el 99% por China Petroleum Technology & Development Corporation, una compañía constituida en la República de China) que comprenden: el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

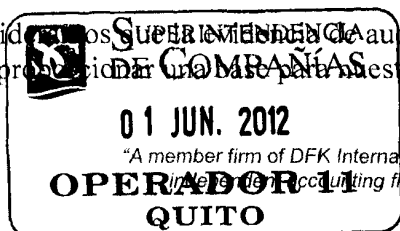
2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, éstas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



01 JUN. 2012

"A member firm of DFK International a worldwide association of
independent member firms and business advisers"
OPERADOR 11
QUITO

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo **presentan** razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Aspectos de énfasis

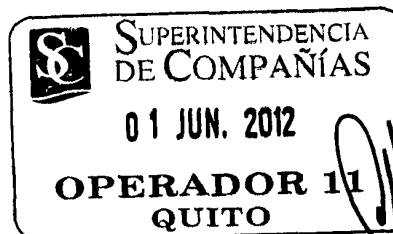
5. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.
6. Como se menciona en las Notas 1 y 4 a los estados financieros, la Compañía mantiene importantes operaciones de venta y cuentas por cobrar con un grupo de empresas dedicado a la exploración y explotación petrolera conformado por: Andes Petroleum Ecuador Ltd., Petro Oriental S. A y Consorcio Petrolero Boque 17 con las que ha firmado contratos de consignación (Orden permanente de compra) que vencen en julio y agosto del 2012 y 2013 respectivamente. Al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros demuestran una concentración de operaciones con estos tres clientes; el 100% de las ventas. Por otra parte, la mayoría de las operaciones han sido financiadas por su casa matriz.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

7. Como se menciona en la Nota 18, los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron revisados por otros auditores cuyo informe de fecha 25 de mayo del 2011, expresó una opinión con salvedades.

Micelle

RNAE No. 358
30 de marzo del 2012
Quito, Ecuador



Carlos A. García
Carlos A. García
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.
BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos	(Nota 3)	2,986,679	406,926
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	891,943	1,255,397
Inventarios	(Nota 5)	4,566,780	3,548,777
Cargos diferidos, neto	(Nota 6)	-	30,504
		-----	-----
Total del activo corriente		8,445,402	5,241,604
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
	(Nota 7)	78,800	-
INSTALACIONES, VEHÍCULO Y EQUIPO, neto			
	(Nota 8)	41,513	52,554
		-----	-----
		<u>8,565,715</u>	<u>5,294,158</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	(Nota 9)	8,464,511	5,275,458
Impuesto a la renta por pagar	(Nota 11)	73,073	-
Pasivos acumulados	(Nota 12)	13,983	5,841
		-----	-----
Total del pasivo corriente		8,551,567	5,281,299
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	(Nota 13)	5,000	5,000
Reserva legal	(Nota 14)	5,345	5,345
Resultados acumulados	(Nota 15)	3,803	2,514
		-----	-----
		14,148	12,859
		-----	-----
		<u>8,565,715</u>	<u>5,294,158</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.**

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS			
Ventas netas	(Nota 4)	6,452,550	9,117,617
COSTO DE VENTAS		5,796,941	8,208,539
		-----	-----
Utilidad bruta		655,609	909,078
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración y ventas		705,444	1,122,683
Depreciación y amortización		42,497	44,249
		-----	-----
		747,941	1,166,932
		-----	-----
Pérdida en operación		(92,332)	(257,854)
OTROS INGRESOS	(Nota 16)	179,817	271,075
		-----	-----
Utilidad antes de provisión para participación a los trabajadores e impuesto a la renta		87,485	13,221
PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES	(Nota 12)	13,123	1,983
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 11)	73,073	91,695
		-----	-----
Utilidad (Pérdida) neta		1,289	(80,457)
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	5,000	5,345	82,971	93,316
Pérdida neta	-	-	(80,457)	(80,457)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	5,000	5,345	2,514	12,859
Utilidad neta	-	-	1,289	1,289
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	5,000	5,345	3,803	14,148

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	7,002,351	13,276,803
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar	(3,463,456)	(15,046,272)
Pago de préstamos	(895,000)	-
Pago de impuesto a la renta	-	(13,613)
Otros ingresos	15,610	41,075
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	2,659,505	(1,742,007)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) en inversiones financieras	(78,800)	-
Efectivo pagado en la adquisición de equipo, neto	(952)	(1,766)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(79,752)	(1,766)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	-	-
	-----	-----
Aumento (Disminución) neta del efectivo en caja y bancos	2,579,753	(1,743,773)
	-----	-----
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	406,926	2,150,699
	-----	-----
Saldo al fin del año	2,986,679	406,926
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	1,289	(80,457)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de maquinaria y equipo	11,993	11,639
Provisión para participación a trabajadores	13,123	1,983
Provisión para impuesto a la renta	73,073	91,695
Amortización gastos pre-operativos	30,504	30,500
Ajuste depreciación de instalaciones, vehículos y equipo	-	2,110
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	204,454	(65,212)
(Aumento) Disminución en inventarios	(5,264,269)	4,109,272
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	7,594,319	(5,770,400)
(Disminución) en pasivos acumulados	(4,981)	(73,137)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de Operación	2,659,505	(1,742,007)
	=====	=====

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

En los años 2011 y 2010, la Compañía realizó las siguientes actividades de operación, inversión y financiamiento sin movimiento de efectivo:

2011:

- ✓ El 30 de diciembre del 2011, la Compañía compensó cuentas por cobrar y cuentas por pagar con la casa matriz por US\$159,000.
- ✓ La Compañía adquirió inventarios por US\$4,246,266 con cargo a cuentas por pagar compañías relacionadas y que al cierre se encuentran pendientes de pago.

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO: (Continuación)**

2010:

- ✓ El 31 de diciembre del 2010, la Compañía compensó cuentas por cobrar y cuentas por pagar con la casa matriz por US\$230,000.
- ✓ La Compañía adquirió inventarios por US\$4,370,168 con cargo a cuentas por pagar compañías relacionadas y que al cierre se encuentran pendientes de pago.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY &
DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 18 de agosto del 2006 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del mismo año. La Compañía es una subsidiaria poseída en el 99% por China Petroleum Technology & Development Corporation (una compañía constituida en la República de China), la cual a su vez es una subsidiaria de China National Petroleum Corporation CNPC, una importante proveedora de petróleo, materiales petroquímicos y equipos del mundo. El objeto social de la Compañía es la venta y alquiler de equipos para la industria hidrocarburífera y petroquímica. El estatuto social menciona como objeto social las siguientes actividades: a) manufactura y ensamblaje, importación, venta, alquiler y distribución de equipos y materiales para las industrias hidrocarburífera y petroquímica, y también de equipos, maquinarias civiles y aparatos eléctricos domésticos; b) contratación de ingenieros petroleros y petroquímicos; c) proveer servicios y asesoramientos tecnológicos para el sector petrolero; d) proveer servicios específicos de transporte de los bienes que vende y logística dentro del sector petrolero y petroquímico, importación y exportación de bienes y servicios, obtener y dar representaciones, adquirir acciones o participaciones de otras sociedades y títulos valores con recursos propios y otras actividades relacionadas permitidas por la Ley.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene importantes operaciones de venta con sus principales clientes: Andes Petroleum Ecuador Ltd., Petro Oriental S. A y Consorcio Petrolero Boque 17 las cuales forman un grupo empresarial, con las que ha firmado Contratos de Consignación (Orden permanente de compra) que vencen en julio del 2012 y agosto del 2013. Al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros demuestran una concentración de operaciones con estos tres clientes, el 100% de las ventas.

Durante los años 2011 y 2010, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 5.4% y 3.4%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, éstas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). A partir del 2012 se adoptará formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. **Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. **Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición, el mismo que la Gerencia estima no excede el valor de mercado, las salidas de inventarios se valoran por el método del costo promedio. Los inventarios se componen principalmente de tubería de acero importada para transporte de crudo, específicamente OCTG (Oil Country Tubular Goods) que constituye tubería de revestimiento, equipos para bombeo y cabezales, que son utilizados en la industria petrolera.

c. **Instalaciones, vehículos y equipos**

Se muestra al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, la Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. **Reconocimiento del ingreso y costos**

Los ingresos por ventas de inventario y servicios y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando se entregan los bienes y se prestan los servicios.

e. **Reconocimiento de gastos**

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

f. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICL. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías, considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y deberá aplicar NIIF completas.

g. **Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

h. **Reclasificaciones**

Ciertas cifras del año 2010 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con el año 2011.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el efectivo en caja y bancos se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Citibank, N. A. Sucursal Ecuador (cuenta corriente)	2,921,475	247,197
Banco Pichincha C. A. (cuenta corriente)	63,645	157,469
Caja	1,559	2,260
	<u>2,986,679</u>	<u>406,926</u>

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	(1)	1,635	549,361
Crédito tributario IVA		578,251	514,514
Garantías entregadas	(2)	90,060	86,000
Impuestos retenidos	(Ver Nota 11)	162,497	97,971
Anticipo a proveedores		54,849	4,230
Funcionarios y empleados		2,576	2,776
Intereses por cobrar		2,075	-
Otras		-	545
		<u>891,943</u>	<u>1,255,397</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene una concentración de operaciones con tres compañías que conforman un grupo empresarial. Un resumen de las ventas y los saldos de cuentas por cobrar de estos clientes, al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

<u>Clientes</u>	<u>Ventas netas</u>		<u>Cuentas por cobrar al fin del año</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	3,761,156	5,597,882	1,635	221,339
Petro Oriental S. A.	1,493,411	1,512,809	-	1,330
Consorcio Petrolero Bloque 17	1,197,983	2,006,926	-	326,692
	<u>6,452,550</u>	<u>9,117,617</u>	<u>1,635</u>	<u>549,361</u>

4. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

- (2) Corresponden a cheques certificados que fueron entregados a clientes como requisito previo para la participación de la Compañía en concursos de ofertas; algunos de estos procesos han concluido por lo que la Gerencia estima que su recuperación es real en el corto plazo.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía no ha realizado ninguna provisión para cuentas incobrables. La Gerencia considera que la cartera de clientes es totalmente recuperable.

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, inventarios se conformaban como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inventarios Casing	(1)	3,606,895	3,282,111
Inventarios Multibowl	(1)	371,202	-
Inventarios Wellheads		351,060	249,633
Inventarios Esp Pump		215,226	-
Importaciones en tránsito		5,364	-
Otros		17,033	17,033
		<u>4,566,780</u>	<u>3,548,777</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2011, este inventario se encuentra ubicado en la bodega de la Compañía por US\$3,489,176 y US\$1,055,207 en las bodegas de los clientes en condiciones de inventario en consignación, este inventario es facturado conforme es utilizado.

6. **CARGOS DIFERIDOS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los cargos diferidos estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa Anual de <u>Amortización</u>
Gastos pre-operativos	150,745	150,745	20%
Gastos legales	1,756	1,756	20%
	<u>152,501</u>	<u>152,501</u>	
Menos - Amortización acumulada	<u>(152,501)</u>	<u>(121,997)</u>	
	<u>-</u>	<u>30,504</u>	

6. **CARGOS DIFERIDOS: (Continuación)**

El movimiento de cargos diferidos fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero	30,504	61,004
Amortización del año	(30,504)	(30,500)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	-	30,504
	=====	=====

7. **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2011, las inversiones financieras a largo plazo se integraban de la siguiente manera:

2011:

Banco del Pichincha C. A.

- Certificado de depósito a 757 días plazo, genera un interés del 6% anual y vencimiento en agosto del 2013.	42,300
- Certificado de depósito a 757 días plazo, genera un interés del 6% anual y vencimiento en agosto del 2013.	21,000
- Certificado de depósito a 757 días plazo, genera un interés del 6% anual y vencimiento en agosto del 2013.	15,500

(1)	78,800
	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2011, los certificados de depósito mantienen restricción de uso, fueron entregados en custodia y se encuentran endosados al Banco Pichincha C. A. como contragarantía por la emisión de garantías bancarias. (Ver Nota 17)
Al 31 de diciembre del 2010, no se mantenían este tipo de inversiones.

8. **INSTALACIONES, VEHÍCULOS Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, instalaciones, vehículos y equipo estaba conformado de la siguiente manera:

8. **INSTALACIONES, VEHÍCULOS Y EQUIPO: (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa Anual de Depreciación
Instalaciones y adecuaciones	40,948	40,948	10%
Vehículos	34,641	34,641	20%
Equipo de computación	7,665	7,665	33%
Equipo de oficina	3,612	2,660	10%
Equipo de telecomunicaciones	598	598	10%
	-----	-----	
	87,464	86,512	
Menos – Depreciación acumulada	(45,951)	(33,958)	
	-----	-----	
	<u>41,513</u>	<u>52,554</u>	

El movimiento de instalaciones, vehículos y equipo fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero	52,554	64,537
Adiciones	952	1,766
Ajustes	-	(2,110)
Depreciación del año	(11,993)	(11,639)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>41,513</u>	<u>52,554</u>

9. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compañías relacionadas (Ver Nota 10)	8,428,374	5,265,168
Proveedores del exterior	29,060	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	3,440	723
Proveedores nacionales	1,993	237
Retenciones en la fuente e IVA	1,644	9,330
	-----	-----
	<u>8,464,511</u>	<u>5,275,458</u>

10. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos y transacciones con compañías relacionadas fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por Pagar: (Nota 9)</u>		
China Petroleum Technology & Development Corporation	(1) . 8,428,374	5,265,168

- (1) Al 31 de diciembre del 2011, estas obligaciones corresponden al saldo del financiamiento de inventarios comprados a la casa matriz para el desarrollo de las operaciones de la Compañía. Según certificación recibida, estos créditos fueron concedidos a dos años plazo (sin especificar fecha de vencimiento), no devengan interés. Para el año 2010, US\$4,370,168 corresponden a financiamiento de inventarios y US\$895,000 a préstamos recibidos durante los años 2006, 2007 y 2009.

Durante los años 2011 y 2010, las principales transacciones que se realizaron con China Petroleum Technology & Development Corporation, casa matriz, (no en su totalidad), fueron como sigue:

	<u>2011</u>
Importaciones con financiamiento	6,422,206
Pago de facturas	(2,364,000)
Pago de préstamos	(895,000)
Servicios facturados	159,000

	<u>2010</u>
Importaciones con financiamiento	4,370,168
Pago de facturas	(1,240,823)
Préstamos recibidos	895,000
Servicios facturados	230,000

Debido a las características del negocio, no se han efectuado con terceros operaciones similares a las indicadas en esta nota. (Ver Nota 11(f)).

11. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2008 al 2011 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se dispone que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 14% y 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 24% y 25% sobre el resto de utilidades para el 2011 y 2010 respectivamente.

De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva es del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

El impuesto a la renta para los años 2011 y 2010 fue calculado a la tasa del 24% y 25% sobre las utilidades gravables respectivamente, sin embargo, debido a que el impuesto causado, así calculado, fue menor al anticipo de impuesto a la renta, se registró este último como gasto impuesto a la renta del período, como se indica en los literales d) y e) siguientes.

c. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Activo:</u>			
Saldo inicial al 1 de enero	(1)	97,971	85,057
Impuestos retenidos del año		64,526	90,996
Anticipo impuesto a la renta		-	13,613
Compensación con retenciones en la fuente del año y Anticipos		-	(91,695)
Saldo final al 31 de diciembre (Ver Nota 4)		<u>162,497</u>	<u>97,971</u>
<u>Pasivo:</u>			
Saldo inicial al 1 de enero		-	-
Impuesto a la renta provisionado		73,073	91,695
Compensación con retenciones en la fuente del año y Anticipos		-	(91,695)
Saldo final al 31 de diciembre		<u>73,073</u>	<u>-</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

- (1) Incluye anticipos y retenciones de impuestos a la renta originados hasta el año 2009 y no utilizados por US\$85,057. Estos anticipos y/o retenciones tienen una vigencia para su utilización o recuperación de tres años posteriores al que originaron, en este caso, hasta el año 2012; en caso de no ser utilizados (compensados) perderán su condición de recuperables y deberán ser transferidos a gastos de ese período.

d. Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la conciliación tributaria del período fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	87,485	13,221
15% participación a trabajadores	13,123	1,983
	-----	-----
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	74,362	11,238
Más gastos no deducibles generados en el país	60,354	44,697
Menos rentas exentas por indemnización seguros	(14,845)	(39,321)
Más 15% trabajadores atribuibles a ingresos exentos	2,228	5,898
Más gastos para generar ingresos exentos	14,650	-
Menos deducción por incremento neto de empleados	-	(14,821)
Ajuste por precios de transferencia	13,105	196
	-----	-----
Base imponible tributable	149,854	7,887
Impuesto a la renta (Tasa del 24%; y 25%)	35,965	1,972
Impuesto mínimo definitivo	<u>73,073</u>	<u>91,695</u>

e. Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados de la aplicación de las siguiente fórmula:

11. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

e. Determinación del anticipo del impuesto a la renta: (Continuación)

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo, como es el caso de la Compañía para el año 2011 y 2010.

El anticipo para el año 2012, según la aplicación de la fórmula antes indicada, se ha estimado en US\$70,787

f. Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración del mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

11. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

f. Estudio de precios de transferencia: (Continuación)

En el Estudio Integral de Precios de Transferencia, realizado para la Compañía por un especialista en el área, determinó para el período fiscal 2010 un ajuste por US\$196. Para el año 2011, "la carta de diagnóstico" presentada por el especialista establece un ajuste por US\$13,105, el cual deberá ser considerado en la determinación de la base imponible del impuesto a la renta del año 2011. A la fecha de este reporte el estudio definitivo se encuentra en proceso de elaboración, la Gerencia ha previsto presentar el informe dentro del plazo establecido en la Ley, esto es hasta junio del 2012.

g. Declaración impuesto a la renta, año 2011

A la fecha de este informe, (30 de marzo del 2012) la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2011 se encuentra en proceso de preparación; la Gerencia ha previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, es decir, hasta abril del 2012

h. Dividendos en efectivo

De acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, a partir del 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

12. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Participación trabajadores	(1)	13,123	1,983
Obligaciones con los trabajadores		860	3,858
		-----	-----
		<u>13,983</u>	<u>5,841</u>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual, antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

12. PASIVOS ACUMULADOS: (Continuación)

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1 de enero	1,983	28,055
Pagos	(1,983)	(28,055)
Provisión del año	13,123	1,983
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	<u>13,123</u>	<u>1,983</u>

13. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital se encontraba conformado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

14. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. RESULTADOS ACUMULADOS:

El saldo de los resultados acumulados está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

16. OTROS INGRESOS:

Un resumen de otros ingresos es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Servicios de logística y transporte	(1)	159,000	230,000
Otros ingresos, neto	(2)	20,817	41,075
		-----	-----
		<u>179,817</u>	<u>271,075</u>

16. OTROS INGRESOS: (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde al valor facturado a la casa matriz China Petroleum Technology & Development Corporation por servicios logísticos y de transporte realizados en el territorio ecuatoriano.
- (2) Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente US\$14,845, recuperado de la compañía de seguros por un siniestro; US\$3,132 por reverso de provisión de vacaciones; US\$2,075 por intereses ganados en el Banco Pichincha C. A. por inversiones realizadas en certificados de depósito y otros.

17. GARANTÍAS OTORGADAS Y OTRAS OPERACIONES CONTINGENTES:

En septiembre del 2011, el Banco Pichincha C. A. emitió garantías bancarias por un total de US\$88,800 por cuenta y responsabilidad de la Compañía a favor de los clientes: Petro Oriental S. A., Consorcio Petrolero Bloque 17 y Andes Petroleum Ecuador Ltd. Para garantizar el fiel cumplimiento de entrega de inventarios (cabezales convencionales), según contratos firmados. Los vencimientos de las garantías emitidas son en julio del 2012 por US\$78,800 y agosto del 2013 por US\$10,000. Como contragarantía de esta operación, la Compañía endosó a favor del banco, los certificados de inversión que mantiene con dicha institución financiera. (Ver Nota 5).

La Compañía importó desde su casa matriz modelos a escala para una exposición en una feria petrolera, cuyo valor FOB, para propósitos de aduana, es de US\$3,000; debido a que estos modelos no constituyen inventario ni cuentas por pagar a su casa matriz no han sido registrados en los estados financieros. A la fecha de este informe, la Gerencia ha previsto su reexportación para el año 2012.

18. OPINIÓN, AÑO 2010:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron revisados por otros auditores cuyo informe de fecha 25 de mayo del 2011, expresó una opinión con salvedades, a continuación se transcribe la parte pertinente del informe:

- ✓ "Limitación: En razón de que fuimos contratados en marzo del 2011, no participamos en la observación física de los inventarios al 31 de diciembre del 2010, valorados en US\$3,548,777".
- ✓ Salvedad: "Los estados financieros del año 2010 adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2009, tal como es requerido por las normas Ecuatorianas de Contabilidad".

19. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:

Al 31 de diciembre del 2011, las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables de la Compañía, en los siguientes aspectos:

2011:

	Ajustes y Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Activo:				
Garantías entregadas	168,860	-	78,800	90,060
Inversiones financieras	-	78,800	-	78,800
	-----	-----	-----	-----
	168,860	78,800	78,800	168,860
	=====	=====	=====	=====

2010:

	Ajustes y Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Activo:				
Garantías entregadas	-	86,000	-	86,000
Otros activos	86,000	-	86,000	-
	-----	-----	-----	-----
	1,255,397	86,000	86,000	1,255,397
	=====	=====	=====	=====
Pasivo:				
Compañías relacionadas	4,370,168	-	895,000	5,265,168
Obligaciones a largo plazo	895,000	895,000	-	-
	-----	-----	-----	-----
	5,265,168	895,000	895,000	5,265,168
	=====	=====	=====	=====

20. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (30 de marzo del 2012), no se han producido eventos adicionales, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.